



**MEMORIA ACTIVIDAD
2021**

UNIÓN DE MÚSICOS

1.- Creación de la Unión de Músicos	2
2.- Miembros	4
2.a- Composición de la Junta Directiva	
3.- Objetivos	5
4.- Acciones desarrolladas en el 2021	6
4.a- Acción Sindical	
4.b- Acciones de participación y apoyo sectorial	
4.c- Elaboración de Informes Jurídicos	
5.- Acciones de sensibilización sectorial	12
6.- Comunicación y promoción de la Unión	13
7.- Representación de las asociaciones miembros	13

1.-CREACIÓN DE LA UNIÓN DE MÚSICOS

Tras la declaración del estado de alarma por parte del Gobierno (14 de marzo 2020) a fecha del 17 de marzo, las diversas asociaciones de músicos integrantes de la Plataforma estatal por la Música (PLAM) empiezan a movilizarse. Las reivindicaciones del sector reclaman al Gobierno la creación de un fondo de compensación del Estado para cubrir los gastos de cancelación o aplazamiento de conciertos y otros eventos culturales. El INAEM impulsa la creación de la Mesa de las Artes Escénicas y de la Música Covid19 para elaborar unas medidas extraordinarias con la finalidad de afrontar la pandemia, a la cual la PLAM envía sus propuestas. Desde la PLAM también se redacta una carta dirigida a los Ministros de Cultura, Trabajo y Seguridad Social para pedir que, de una vez por todas, se solucione la problemática de las contrataciones de los músicos.

El día 3 de abril de 2020 las Asociaciones de Músicos Profesionales lanzan un primer comunicado para denunciar públicamente la absoluta desprotección y precariedad de la profesión de músico y manifiestan que las medidas económicas de emergencia del Gobierno y de las CCAA excluyen a los trabajadores músicos. El 17 de abril se reúnen 5 personas a modo de portavoces de las 50 entidades que integran la Mesa de las Artes Escénicas y de la Música Covid19 con el Ministro de Cultura y la Ministra de Hacienda, así como con altos cargos del INAEM, a fin de mostrarles las 52 Medidas extraordinarias elaboradas para afrontar el impacto de la crisis en las Artes Escénicas y la Música. Como portavoz de la PLAM acude Guillem Arnedo, siendo el único músico en participar en esta reunión de alto nivel.

A fecha de 29 de abril de 2020, las 11 asociaciones de músicos integrantes de la PLAM presentan al INAEM sus PROPUESTAS FRENTE A LA CRISIS COVID-19, que incluyen medidas urgentes para promover la contratación pública de los músicos, sugerencias de ámbito laboral relacionadas con la Seguridad Social, líneas de acción referentes a subvenciones públicas, políticas de recuperación de la actividad, rebajas de impuestos, facilidades de financiación, así como reformas legislativas a medio plazo. A partir de entonces, tales asociaciones se plantean crear una entidad jurídica que respalde su trabajo y su compromiso para conseguir objetivos específicos para los músicos. Esto desemboca en la creación de la Unión de Músicos Profesionales, formada por 12 asociaciones a las que después sunen dos más, con una hoja de ruta que incluye una declaración de intenciones, unos objetivos y la creación de unos estatutos. El 11 de mayo 2020 se anuncia oficialmente la creación de la UMP.

Desde entonces la UMP se sitúa como un interlocutor fiable y riguroso en la representación de los intereses de los músicos ante los Ministerios de Cultura, Trabajo, Hacienda y Seguridad, o sus diferentes departamentos como INAEM, Industrias culturales, etc. También ante las Entidades de Gestión SGAE y AIE, así como ante organizaciones sectoriales como EsMúsica, e instituciones como la Federación Estatal de Municipios y Gobiernos locales y Autonómicos.

2.- MIEMBROS DE LA UNIÓN DE MÚSICOS

La Unión de Músicos Profesionales (UMP) está formada por 15 asociaciones de músicos establecidas en diferentes comunidades autónomas del territorio español, la mayoría de las cuales con una larga trayectoria a sus espaldas y algunas otras de nueva creación que han unido sus esfuerzos e intereses para trabajar en común por la dignificación de la profesión de músico. Durante el año 2021 se han adherido a la UdM dos asociaciones autonómicas más (Pro Musics de Mallorca y Musicant de Cantabria). Actualmente, este es listado de asociaciones pertenecientes a la Unión:

- Asociación de Músicos de Euskal Herria (**MUSIKARI**)
- Asociación de Músicos de Cantabria (**MUSICANT**)
- Asociación de Músicos de Jazz y Músicas Creativas de Castilla y León (**AmjazzCYL**)
- Asociación Española de Grupos de Música Antigua (**GEMA**)
- Asociación Profesionales de la Música de las Islas Canarias (**PROMUSIC**)
- Associació Catalana d'Intèrprets i Docents de Música Clàssica (**ACIMC**)
- Associació de Músics de Jazz i Música Moderna de Catalunya (**AMJM**)
- Associació de Músics de Tarragona (**aMt**)
- Associació de Professionals de la Música de Mallorca (**ProMúsics Mallorca**)
- Associació Professional de Músics de Catalunya (**MUSICAT**)
- Autores de Música Asociados (**AMA**)
- Federación Estatal de Músicos de Jazz y Músicas Improvisadas (**FMJAZZ**)
- Músicas Ao Vivo Galicia (**MAV**)
- Sindicato Andaluz de Músicos (**SAM**)
- Societat de Blues de Barcelona (**SBB**)

2.a - Composición de la Junta Directiva

Tal y como marca el Artículo 17 de la Unión de Músicos la Junta Directiva se reúne con la periodicidad estipulada y definida en las mismas. Siendo ésta cuando el Presidente y/o a iniciativa de cualquiera de los miembros, durante el año 2021 se han realizado 25 reuniones de Junta Directiva.

Actualmente conforman la Junta Directiva:

- Guillem Arnedo (AMJM) **Presidente**
- Manolo Aguilar (AMA) **Vicepresidente**
- Myriam Miranda (Musikari) **Vicepresidenta**
- Guillermo MacGuill (SAM) **Secretario**
- Xacobe Martinez (Músicos ao vivo) **Tesorero**
- Josep Reig (Musicat) **Vocal**
- Montse Pratdesaba (SBB) **Vocal**
- Miguel Cruz (aMt) **Vocal**
- Lluís Rodríguez (ACIMC) **Vocal**
- Isis Montero (Promúsics Mallorca) **Vocal**
- Víctor Correa (AmCyl) **Vocal**
- Bruno Gómez (Musicant) **Vocal**
- Joan Bosch (GEMA) **Vocal**
- Enrique Perdomo (Promusic) **Vocal**

3. OBJETIVOS

Los principales objetivos son los de defender los derechos de las/los músicos profesionales, ejerciendo como interlocutores representantes de los mismos ante los Ministerios del Gobierno Central, las administraciones de los gobiernos autonómicos y municipales, así como ante entidades privadas. Se detallan a continuación:

- Defender los derechos de las y los músicos/as profesionales y autores y trabajar por la dignificación y desarrollo de la profesión.
- Ejercer como interlocutores ante el gobierno central, gobiernos autonómicos y municipales, así como ante cualquier otra administración pública y/o entes privados.
- Defender y representar a los músicos autónomos, tanto a los autores creadores como a los profesionales, ante las instituciones. En ese sentido la Udm ha firmado un convenio con la unión de profesionales autónomos UPTA.
- Atender tanto a las necesidades comunes del colectivo, como a su diversidad en función del territorio, disciplina, estilo, género.
- Velar por que el marco legislativo se adecúe a la realidad de nuestra profesión en todo momento.
- Asistir a nuestras entidades socias mediante una atención profesionalizada en todos los asuntos referentes a cuestiones laborales, derechos de autor y conexos, ayudas, becas, así como asuntos legales, tributarios, etc...

4.- ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO 2021

Durante este año 2021 desde la Unión hemos seguido trabajando en nuestras diferentes líneas de acción que abordan, entre otros, los siguientes objetivos: analizar y revisar las ayudas extraordinarias dirigidas al sector por la Covid-19; impulsar la negociación en torno a la creación del Estatuto del Artistas; y trabajar por un pago justo y transparente en lo que concierne a los derechos digitales provenientes del streaming.

Además, la Unión ha seguido fortaleciendo el tejido sectorial tanto a nivel estatal como internacional estableciendo puentes de comunicación con diferentes agentes sectoriales y participando en foros de debate en torno a la situación del sector.

4.a- Acción sindical (reuniones)

- Reunión del Presidente Guillem Arnedo, junto el vicepresidente Manuel Aguilar, con **la Directora General y el Secretario General del INAEM** para abordar asuntos relacionados con la eventual puesta en marcha de la implementación del Estatuto del Artista, las ayudas europeas y la situación de las cooperativas de músicos.
- Reuniones con los principales **grupos políticos del Congreso y Senado**: PSOE, PP, ERC, JUNTSXCAT, PODEMOS, PNV y BILDU
- Reunión del Presidente de la Udm Guillem Arnedo, junto el vicepresidente Manuel Aguilar, con el **Ministro de Cultura y Deportes (José Manuel Uribes)**. Asistieron también, altos cargos del Ministerio: Secretario General de Cultura y la Subdirectora General de Cultura y la Directora General del INAEM, entre otros. Se abordaron los siguientes temas prioritarios en este momento: Estatuto del Artista, Regulación de la Contratación, Regulación del entorno digital y Ayudas Europeas.
- Firma de carta conjunta junto a un gran número de asociaciones del sector una carta dirigida a **Sra. D^a Andrea Levy Soler Delegada de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid** ante la desestimación de las alegaciones del sector cultural al proyecto de Reglamento del Consejo de Cultura de la Ciudad de Madrid.
- Reunión con la **Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado, COCETA**. Dicha entidad que trabaja para dar visibilidad a la figura del cooperativismo de trabajo desde hace más de 30 años. Se acordó establecer comunicación constante y fluida para abordar aspectos profesionales de importancia para los músicos.

- Asistencia a la reunión informativa convocada por el **Ministro de Cultura y Deporte** sobre el proyecto del Gobierno que administra las Ayudas Europeas para paliar los efectos de la crisis aprobado en el Consejo de Ministros (140 mil millones).
- **Reuniones con el Ministerio de Cultura:** Ministro de Cultura Miquel Iceta, Secretario General de Cultura, Directora General de Industrias Culturales, Técnicos del Estatuto del Artista, y con diferentes Grupos de Trabajo Laboral, Fiscal y Seguridad Social del Estatuto de Artista.
- **Reuniones con el Ministerio de Trabajo:** reunión con la Directora General de Trabajo, Verónica Martínez. En este encuentro se ha podido trasladar a la Directora las necesidades y casuísticas de los músicos profesionales trabajadores por cuenta ajena sujetos al RD1435/1985 y abordar las urgencias provocadas por la pandemia. Positiva reunión que tendrá su continuidad en los próximos meses. Reunión con la Directora General del Trabajo Autónomo y de la Economía Social, D^a. Maravillas Espín. Se abordaron asuntos relacionados con los músicos autónomos y también con las cooperativas de músicos. Y, por último, reunión con la Directora de Oficina Antifraude.
- **Reuniones autonómicas:** con la Dirección de Inspección de Madrid y con la Dirección General de Cooperativas de Catalunya.
- **Otras reuniones:** CC.OO., UGT, Presidente de SGAE y Presidente de AIE.

4.b- Acciones de participación y apoyo sectorial: nacional e internacional

- Colaboración en las diferentes prórrogas del paro de artistas y en la modificación de algunos de los requisitos

<https://www.uniondemusicos.es/prestacion-extraordinaria-de-desempleo-para-artistas/>

- Se ha impulsado, y logrado, una modificación de la Ley General de la Seguridad Social para los músicos contratados laboralmente

https://www.uniondemusicos.es/congreso_aprueba_ley_14-2021_cultura/

- Estamos participando activamente en los grupos de trabajo del Ministerio de Cultura para el Estatuto del Artista

<https://www.uniondemusicos.es/creacion-de-la-comision-interministerial-para-el-desarrollo-del-estatuto-del-artista/>

- Convenio de colaboración con la UPTA (asociación de trabajadores autónomos). Desde la Unión de Músicos defendemos los intereses y derechos de los músicos tanto trabajadores por cuenta ajena como autónomos. Hemos firmado un convenio de colaboración con la asociación de trabajadores autónomos UPTA para conseguir la coordinación y cooperación necesaria para defender y dar cobertura a los músicos autónomos ante los diferentes y trascendentes retos que nuestra profesión encara. Los representantes de la Unión de Músicos en este acto, Guillem Arnedo, Myriam Miranda y Guillermo McGill, asistieron al acto telemático junto a Eduardo Abad, presidente de la Upta y el directivo de esta organización. Se mantiene un contacto constante con la asociación de autónomos UPTA para recabar informaciones de interés para los músicos, a la vez que nos mantenemos informados de las negociaciones de los colectivos de autónomos con el Gobierno en diferentes ámbitos.

- **La Unión de Músicos ha expresado públicamente juntamente con más de 35 asociaciones** y federaciones de artistas su rechazo a la condena a la libertad de expresión concretada en este caso en la figura de Pablo Hásel. Con independencia de la opinión que puedan merecernos la persona en sí y determinados actos suyos, seguiremos apoyando un cambio legislativo para despenalizar la libertad de expresión.
- **Federación Es_Música:** se mantiene un constante contacto con dicha Federación desde la Unión para estar coordinados permanentemente en las acciones.
- Participación en el **Foro Mercartes:** nuestra compañera Montse Pratdesaba, de la Societat de Blues de Barcelona, ha representado a la UMP en el Foro Mercartes, en la Mesa para debatir e intentar aportar ideas sobre el Aumento de la Protección de los Trabajadores de la Cultura. De las 4 mesas de trabajo se ha generado la Declaración Mercartes para entregar a las diferentes administraciones públicas con el fin de cambiar la precariedad estructural que existe en el mundo de las Artes y de la Música.
- **Mesa de Federaciones:** se ha creado, y consolidado, la Mesa de Federaciones junto con otras federaciones de músicos: FEMA y FAIC y la colaboración de SGAE y AIE. En las diferentes reuniones mantenidas se han sentado las bases para llegar a acuerdos en puntos concretos del Estatuto del Artista, las ayudas europeas, contratos live streaming así como de cualquier aspecto puntual que afecte directamente a los músicos.
- **Mesa redonda organizada por UTM (Unión de Trabajadores de la Música y Artistas afines):** la Udm representada por Myriam Miranda (Musikari) e Isis Montero (Promusics Mallorca) participó de en el conversatorio "El impacto de la pandemia en el sector de la música", organizado por UTM, Unión de Trabajadores de la Música, Artistas y Afines, con la presencia también de compañeros de Argentina y México.

- **FMJazz:** desde el inicio de la pandemia **15 federaciones**, uniones y asociaciones de jazz de toda Europa han estado reuniéndose regularmente a fin de encontrar una **voz única de los músicos de jazz** a nivel europeo. La Unión de Músicos está presente mediante la **FMJazz**. La primera labor ha sido la participación en la encuesta sobre el estado de la situación de los músicos de Jazz en UE. Además, mediante los compañeros de FMJazz participamos en diferentes foros europeos que analizan las sinergias de los profesionales del Jazz.
- **ECSA (Alianza Europea de Autores):** participación en su asamblea anual mediante AMA (Autores de Música Asociados). Además, en este entorno se trabaja por un streaming justo a nivel europeo y trasladarlos a nuestro país. También destaca la preocupación por la posición débil de los músicos en los contratos de live streaming y los acuerdos de buyout de obras y repertorio.

4.c- Elaboración de Informes Jurídicos

La Unión de Músicos ha elaborado, en colaboración con la abogada Eva Moraga, diferentes informes jurídicos con análisis detallados y propuestas mejoradas en torno a los diferentes puntos de las reivindicaciones del Borrador del Subcomisión del Estatuto del Artista:

- Fondos Next Generation para beneficio del colectivo musical en relación con el el Estatuto del Artista
- Reforma del RD1435/1985
- Propuestas en materia laboral, seguridad social y cooperativas para el Estatuto del Artista
- Propuestas fiscales para el Estatuto del Artista

5.- ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SECTORIAL

- **#solosesmusica:** la Udm ha liderado, en colaboración con otros agentes sectoriales, la campaña Solo Es Música; una movilización que comenzó el 6 de mayo, sigue activa, y a día de hoy tiene el respaldo de cientos de músicos. El objetivo principal de la campaña es visibilizar y poner el valor la profesión de músico; reivindicar la aportación cultural, social y emocional que la música ofrece a la sociedad.
- **#culturaessegura:** participación en la rueda de prensa para anunciar una prueba piloto que ya se ha realizado con gran éxito el 27 de marzo en Barcelona con la actuación de Love of Lesbian en el Palau Sant Jordi ante 5.000 personas. Este testeo tuvo como objetivo garantizar la seguridad en conciertos de gran formato, una segunda parte de la prueba que se realizó en diciembre en la @SalaApolo de Barcelona. Ponemos de relieve y agradecemos la colaboración entre los festivales de música en directo, la comunidad científica, la Consejería de Salud y la de Cultura de la Generalitat y el Ayuntamiento de Barcelona. La cooperación entre el sector y los diferentes niveles de las administraciones públicas es esencial para avanzar.
- **Apoyo a las demandas Directiva Europea:** apoyamos las demandas de los escritores, literarios y periodistas; es necesario que la Directiva Europea de derechos de autor se implante correctamente en España también para ellos.

6.- COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA UNIÓN

- **Nueva página web:** la UdM tiene una nueva imagen: logotipo, página web y denominación. Estos primeros meses del año la Federación decidió renovar su imagen y su denominación comercial. Además, se renovó la página web siendo ahora mucho más intuitiva y visual para los usuarios. <https://www.uniondemusicos.es>
- **Newsletter:** la UdM se ha convertido en una fuente fidedigna de información, desde la Federación se envían newsletter mensuales a todos los socios y no socios que se han suscrito.

7- ACTIVIDADES Y REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES MIEMBROS.

Representación autonómica: las asociaciones miembros de la UdM desarrollan tareas de gestión, visibilización y representación de sus asociados en las CC.AA. a las que pertenecen. Además, de realizar labores de interlocución con sus entidades públicas autonómicas, asesoran a todos los profesionales de su territorio sobre cuestiones relacionadas con su profesión. La UdM refuerza, de esta manera, el tejido asociativo y cultural de estado y se convierte en el representante más plural de los músicos.